



ACTA N° 07/2022

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas, quince minutos, se reúne en sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magíster Ruth BARROSO, Doctora Gloria TROCELLO, Abogado Alberto MARIANI, Licenciada Luisa ARIAS, Licenciada Andrea CORNA, Abogada María Laura RODRIGUEZ, Licenciada Claudia GIL, señorita Sofía PANZA, señorita Fernanda RODRIGUEZ, señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

. Junto al inicio del segundo cuatrimestre del año, la FCEJS le dio la bienvenida a los ingresantes 2022 de la carrera de Martillero y Corredor Público. El lunes 8 de agosto, se llevó a cabo el acto de bienvenida a los estudiantes que comienzan a cursar dicha carrera. Luego de las palabras de bienvenida, docentes de diferentes asignaturas explicaron a los ingresantes los distintos métodos y vías de comunicación en que se desarrollará el dictado de las asignaturas.

. En continuidad con el fortalecimiento de la política de democratización del conocimiento, el sistema de bibliotecas de la UNSL ha incorporado a su oferta de bibliotecas digitales las colecciones *Cátedra* y *English* de la empresa *e-Libro*. La misma ofrece más de 120.000 títulos de todas las áreas disciplinares del conocimiento, sumándose así a los títulos que desde hace un año viene ofreciendo. Esta incorporación significa un esfuerzo y logro importante, necesario para fortalecer la calidad de servicio que requiere la comunidad universitaria. Además, la UNSL renovó su suscripción a las bibliotecas digitales, expresando que el sostenimiento de las mismas se ha llevado a cabo teniendo en cuenta su importancia para el desarrollo de la actividad académica en los tiempos actuales. En este sentido *eLibro* y *BiDi* se encuentran disponibles para estudiantes y docentes investigadores/as.

. Docentes de ambas facultades iniciaron el miércoles 3 de agosto, un ciclo de actividades de articulación con profesores de 11 escuelas secundarias de Villa Mercedes, con la finalidad de optimizar los recursos de los alumnos para el ingreso a la Universidad. Para este ciclo, que será desarrollado entre los meses de agosto y diciembre, fueron convocadas entre 3 y 4 docentes de 4° y 5° año de cada escuela secundaria, con el objetivo de abordar, diseñar, implementar y evaluar estrategias en

Corresponde Acta N° 07/2022



contenidos relacionados a la matemática y la producción y comprensión de textos. Esta actividad es impulsada por ambas Facultades respondiendo a los objetivos del Programa de Voluntariado Universitario "Sigamos Estudiando", perteneciente a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación.

. La Secretaría Académica informa que, en las jornadas del 3 y 4 de agosto de 2022, la Facultad recibió la visita de escuelas secundarias pertenecientes a Vicuña Mackenna (Córdoba) y Fraga (San Luis).

En ambos encuentros, los estudiantes fueron recibidos por la Secretaria Académica, Mgtr. Alejandra Rovacio, la responsable de Ingreso de la FCEJS, la Nodocente, María Silvina Becerra y docentes de diferentes carreras. Se les brindaron a los jóvenes diferentes charlas sobre la oferta académica junto a la proyección de videos de difusión. Fueron informados sobre todos servicios y beneficios estudiantiles que brinda la UNSL y por último, visitaron las instalaciones del buffet, la biblioteca, comedor y de la Radio Universidad.

. La Secretaría Académica de la UNSL, informa que del 8 al 19 de agosto estará habilitado el formulario online de inscripción para mayores de 25 años con secundario incompleto aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) para el ciclo 2023.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . Elsa MORA: por razones particulares.
- . Leticia GUTIERREZ: por razones particulares de índole familiar.
- . Ruth BARROSO: solicita retirarse a las once horas.
- . María Laura RODRIGUEZ: solicita retirarse a las once horas cuarenta y cinco.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: justificar la solicitud de las/os consejeras/os.

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 06/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 06 DE JULIO DE 2022.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Actas N° 06/2022 correspondiente al 06 de julio de 2022.**

Corresponde Acta N° 07/2022



IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0002319/2021 MG. SILVIA B. PEREYRA - LIC. DANIEL SALADINO. SOLICITA CARGO AUXILIAR DE PRIMERA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 539/2022 del Decano y designar a la Contadora Ludmila IVANOVICH en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semi - Exclusiva, Interino, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas relativos a la Costos I de la carrera de Contador Público Nacional.**

2.-EXP-USL:0008301/2022 SRA MAITE PILAR FONDOSO. PRESENTA RENUNCIA COMO CONSEJERA TITULAR DEL CLAUSTRO ESTUDIANTIL.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Estudiante Maite Pilar FONDOSO, como Consejera Titular del Claustro Estudiantil del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de esta Facultad, con el reconocimiento y agradecimiento a su participación.**

3.-EXP-USL:0010451/2022 DRA. LILIANA J. GUZMAN MUÑOZ. SOLICITA OTORGAR TITULO DOCTORADO HONORIS CAUSA AL DR. JORGE LARROSA BONDIA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y constituirse en Comisión de Asuntos Académicos, **resolviendo hacer suyo el dictamen de dicha comisión y dar acuerdo favorable al otorgamiento del Título "Doctor Honoris Causa" al Dr. Jorge LARROSA BONDÍA.**

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL:0013612/2021 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVA PLAN DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2021 - DPTO. CIENCIAS ECONÓMICAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los Planes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2021 presentados por las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 156 del expediente.



Rectificar la Resolución de Consejo Directivo N° 233/2021

Donde Dice: Informe de Actividades

Debe decir: Planes de Actividades

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los planes de actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2021, presentados por las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, según informe a fojas 156 del presente expediente.**

2.-EXP-USL:0012416/2018 ABOG. MARÍA A MARCHISONE. SOLICITAR LLAMADO A CONCURSO - PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.

-----*La consejera Gloria TROCELLO, se excusa en el tratamiento del presente tema.*

La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas relativos a “Derechos Humanos y Ciudadanía” de las Carreras de Ciencias Jurídicas según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 135 a 145, con el siguiente Orden de Mérito, Primero y a quien se designa en dicho cargo: Gabriela Alejandra RICART DU N° 21383224 , Segundo: Desierto.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Abogada Gabriela Alejandra RICART en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derechos Humanos y Ciudadanía” de las carreras de Ciencias Jurídicas.**

3.-EXP-USL:0009781/2022 DRA. MARIA EUGENIA PEREZ CUBERO. PRESENTA INFORME ANUAL 2019 DE LA DOCENTE VIVIANA INES SALINAS.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019 presentados por la Docente Viviana Inés SALINAS del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y**

Corresponde Acta N° 07/2022



Políticas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los planes de actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2019, presentados por la Docente Viviana Inés SALINAS del Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, según informe a fojas 01 del presente expediente.**

4.-EXP-USL:0009203/2022 DRA MA. EUGENIA PEREZ CUBERO. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL DOCTOR MAURO BENENTE COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación del Doctor Mauro BENENTE (DU N° 31727697), como PROFESOR EXTRAORDINARIA VISITANTE desde el 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de junio de 2023, para desempeñarse como Profesor Responsable de la Asignatura Derecho Procesal Constitucional y Protección de los Derechos Humanos para las Carreras de Abogacía (Plan OCD 11/09) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y designar al Doctor Mauro BENENTE como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como Profesor Responsable de la asignatura "Derecho Procesal Constitucional y Protección de los Derechos Humanos", de la carrera de Abogacía Plan OCD N°09/18, desde el 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de junio de 2023.**

5.-EXP-USL:0008414/2022 MAG. ABOG. MARIA GABRIELA CALVO. SOLICITA SE PROTOCOLICE LA ASIGNATURA OPTATIVA SEMINARIO DE PRÁCTICA DE LITIGACIÓN ORAL DE LA CARRERA DE ABOGACÍA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: AUTORIZAR la incorporación del SEMINARIO OPTATIVO "SEMINARIO DE PRÁCTICA DE LITIGACIÓN PENAL", a dictarse en el SEGUNDO Cuatrimestre del ciclo lectivo 2022. Destinado a las y los estudiantes de la Carrera ABOGACIA. Plan 11/09.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Optativo "Seminario de Práctica de Litigación Penal", a**



dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, destinado a las y los estudiantes de la carrera de Abogacía Plan OCD N°11/09.

6.-EXP-USL:0007878/2020 ABOG. MARIA LAURA RODRIGUEZ.SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Simple con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas relativos a *"Derechos Privado V – Derecho Registral"* de la Carrera Martillero y Corredor Público según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 126 a 129, con el siguiente Orden de Mérito, Primero y a quien se designa en dicho cargo: María del Valle BERTRES DU N° 28960552 , Segundo: Natalia Alejandra RODRIGUEZ DU N° 29352210 y Tercero: Desierto.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Abogada María del Valle BERTRES en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Privado V – Derecho Registral" de la carrera de Martillero y Corredor Público.**

7.-EXP-USL:0004859/2020 ESP. MARIELA DE MARCO. PRESENTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIO VIGENTE N° 09/14.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR el Plan de Transición y Plan de Caducidad del Plan de estudios de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, según fojas 154 a 158 del expediente 4859/2020.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Transición y Plan de Caducidad del Plan de Estudios de la carrera de Acompañamiento Terapéutico, según se detalla a fojas 154 a 158 del presente expediente.**

8.-EXP-USL:0013949/2021 ABOG. ROBERTO PEREIRA. SOLICITA ASCENSO A JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS - ESP. CLAUDIA ANDREA LAZZARI.



-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Inscripción de Concurso Público y Cerrado de Antecedentes y Oposición a la Aspirante Especialista Claudia Andrea LÁZZARI (DU N° 25394342) en un Cargo y Jurado según lo solicitado (a fojas 01, 02 Y 32) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusiva con destino al Área Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad, con temas de la Asignatura DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL de la Carrera de ABOGACÍA. Según lo previsto en los Arts. N° 1, 2 y 3 Ord. C.S. N° 6/15.-

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el jurado propuesto a fojas 01, 02 y 32 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición a la Especialista Claudia Andrea LÁZZARI para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" de la Carrera de Abogacía.**

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

9.-EXP-USL:0009521/2022 DRA GRACIELA CASTRO. SOLICITA LA INCORPORACIÓN DEL SEMINARIO "ALTERNATIVAS DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA LATINA: PARTIDOS, GOBIERNOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES"

-----La Comisión de Investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: incorporar el Seminario Optativo: "Alternativas democráticas en América Latina: partidos, gobiernos y movimientos sociales", al Plan de Estudio de la Maestría en Sociedad e Instituciones, a cargo de la Doctora Constanza Beatriz MOREIRA VIÑAS, de la Universidad de la República del Uruguay, con una carga horaria de 30 hs., según anexo I obrante a fojas 08, del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado e incorporar el Seminario Optativo: "Alternativas democráticas en América Latina: partidos, gobiernos y movimientos sociales", al Plan de Estudio de la Maestría en Sociedad e Instituciones, a cargo de la Doctora Constanza Beatriz MOREIRA VIÑAS, de la Universidad de la República del Uruguay, con una carga horaria de 30 hs., según anexo I obrante a fojas 08, del presente expediente.**



10.- EXP-USL:0010453/2022 LIC. ESTEBAN GABRIEL ARIAS.SOLICITA LA PROTOCOLIZACION COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO, (VISITANTE) ESP. CARLOS EDUARDO PEREZ POVEDA, UNIV DE LA PAMPA.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: designar al Especialista Carlos Eduardo PÉREZ POVEDA, de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (Universidad Nacional de la Pampa), como Profesor Extraordinario Visitante, quien se desempeñó como evaluador externo de los Proyectos Estímulo a la Investigación Contable Impositiva, en el marco del PROMCE – SPU y aprobar el pago de la beca correspondiente a dicha labor.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado, designar al Especialista Carlos Eduardo PÉREZ POVEDA, de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (Universidad Nacional de la Pampa), como Profesor Extraordinario Visitante, quien se desempeñó como evaluador externo de los Proyectos Estímulo a la Investigación Contable Impositiva, en el marco del PROMCE – SPU y aprobar el pago de la beca correspondiente a dicha labor.**

11.-EXP-USL:0004734/2022 DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA DESIGNACIÓN DE PROFESORAS VISITANTES.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: incorporar al presente expediente la resolución de designación de la Profesora Violeta Isabel GUYOT como miembro de la Planta Docente de la Maestría en Sociedad e Instituciones y girar las presentes actuaciones a Fundación UNSL.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado, incorporar al presente expediente la resolución de designación de la Profesora Violeta Isabel GUYOT como miembro de la Planta Docente de la Maestría en Sociedad e Instituciones y girar las presentes actuaciones a Fundación UNSL.**

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO



12.-EXP-USL:0016761/2018 CPN GABRIEL LAPEZZATA. SOLICITA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA - EFECTIVO - ASIGNATURA: LEGISLACIÓN Y TÉCNICA FISCAL I DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO NACIONAL

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Advirtiendo que el dictamen N° 13 de fecha del 27 de marzo de 2022 emitido por el asesor letrado de la Facultad, se notificó al domicilio electrónico, del CPN ALBERTO FERRARO y que oportunamente al inicio del trámite de registro de aspirantes se constituyó domicilio postal , y a efectos de evitar nulidades y subsanar cualquier irregularidad procesal y administrativa se sugiere que por secretaria general se notifique dicho dictamen al domicilio postal constituido por el postulante de calle España N° 4 departamento N° 4, (art.19 De la ley de procedimientos – 19.549)

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, advirtiendo que el dictamen N°13 de fecha del 27 de marzo de 2022 emitido por el asesor letrado de la Facultad, se notificó al domicilio electrónico, del CPN Alberto FERRARO y que oportunamente al inicio del trámite de registro de aspirantes se constituyó domicilio postal , y a efectos de evitar nulidades y subsanar cualquier irregularidad procesal y administrativa, notificar a través de Secretaria General dicho dictamen al domicilio postal constituido por el postulante.**

-----*Siendo las diez horas, veinte minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*